

# INDICADORES

Indicadores demográficos

*Anitza Freitez L.*

## **FUENTES DE INFORMACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN VENEZUELA**

ANITZA FREITEZ<sup>1</sup>

La oferta de información nacional para el estudio de la migración internacional en Venezuela derivada de procedimientos de enumeración o de registros, está enmarcada dentro del Sistema Estadístico Nacional siendo su ente rector el Instituto Nacional de Estadística (INE). Un examen reciente de estas fuentes revela que se ha restringido el espectro de las estadísticas que se producen, su accesibilidad y oportunidad. Por otro lado hay una serie de fuentes a nivel internacional, de fácil acceso, que proporcionan estadísticas migratorias sobre Venezuela. En ambos casos existen dificultades de orden conceptual y operacional que pueden limitar el conocimiento del fenómeno migratorio en este país y la comparabilidad internacional. Sólo en la medida que se facilite el amplio acceso a estadísticas producidas en forma sistemática y oportuna, se potenciará su aprovechamiento a los fines de análisis y fundamentación de las políticas relacionadas con los temas migratorios. Seguidamente se hará una breve referencia a esas fuentes destacando sus alcances y restricciones.

### **I. FUENTES NACIONALES**

#### *CENSOS DE POBLACIÓN Y VIVIENDA*

Los censos de población se vienen realizando sistemáticamente en Venezuela, con una periodicidad de diez años, incluyendo las preguntas básicas recomendadas para captar la migración internacional: país de nacimiento, nacionalidad legal, año de llegada al país, residencia anterior, cuestión que en el último censo fue reemplazada por la pregunta sobre el país de residencia cinco años antes. Los censos de población han constituido la fuente principal para conocer el stock de los inmigrantes internacionales que residen en el país, los cambios en su composición según año de llegada y sus características demográficas y socio-económicas. Hasta ahora esta fuente no ha investigado a los hogares que reportan emigrantes internacionales, información que

---

1 Doctora en Demografía. Directora del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Católica Andrés Bello.

aun con sus limitaciones ha sido utilizada en otros países para tener una aproximación a este fenómeno.

### ENCUESTAS EN LOS HOGARES

Desde 1967 el INE ha llevado adelante *un programa de encuestas de hogares* por muestreo que constituyó, hasta el año 2004, otra de las fuentes de información que brindó la posibilidad de contar anualmente con estimaciones del volumen de inmigrantes internacionales y de sus características. Dado que esta fuente se centra particularmente en la investigación de la situación de la fuerza de trabajo, había resultado muy útil para el análisis de la inserción laboral de las principales corrientes migratorias radicadas en Venezuela. Algunas referencias a su aprovechamiento en ese sentido se encuentran en los trabajos realizados en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (IIES-UCAB).<sup>2</sup> Desde el año 2005 las encuestas quedaron inhabilitadas a estos fines por cuanto se dejó de incluir en las bases de datos las preguntas que permitían la identificación de los inmigrantes internacionales.

En el marco de dicho programa de encuestas de hogares el INE ha contemplado la realización de encuestas temáticas complementarias. Así, en los años '80, cuando la preocupación estaba centrada sobre el impacto de la ola migratoria de los '70, se aprovechó esta fuente para realizar, a solicitud del Ministerio del Trabajo, dos *encuestas nacionales de migración* (1981 y 1987) complementarias a la encuesta de hogares. La encuesta de 1981 se dedicó al estudio de la inmigración internacional<sup>3</sup> mientras la de 1987 se estructuró en dos partes, la primera dedicada a investigar por primera vez la emigración internacional, indagando en los hogares la existencia de personas que hubieran sido residentes habituales y que se fueron a vivir al exterior después del censo de 1981. La segunda parte se dedicó al tema de la inmigración internacional. En esta ocasión el acceso a esta información fue restringido y no fue posible analizarla en detalle

---

2 En el Centro de Documentación del IIES-UCAB se encuentran disponibles los Informes sobre la Situación de los Españoles y de los Portugueses en Venezuela elaborados entre los años 1989 y 1992 a solicitud de la Agregaduría Laboral de la Embajada de España y de la Embajada de Portugal, respectivamente. Igualmente se puede consultar el libro realizado por G. Bidegain y A. Freitez (1989) titulado *Los colombianos en Venezuela. Mito y realidad*, publicado en co-edición con el Centro de Estudios de Pastoral y Asistencia Migratoria (CEPAM-UCAB); y el trabajo de Freitez, A. y E. Osorio (2009). "Venezuela. Cambios en la migración internacional" en *Migración y Políticas Sociales en América Latina* (Fundación Konrad Adenauer). Proyecto SOPLA, Río de Janeiro-Brasil, pp. 303-328..

3 Los resultados de la Encuesta de Migración de 1981 fueron analizados en el IIES-UCAB y se reportan en: G. Bidegain, J. Papail y A. Pellegrino (1984). "Los Inmigrantes en Venezuela (Resultados de la Encuesta de Migración 1981)", Caracas, IIES-UCAB. *Documento de Trabajo* N°11, 150 p..

del mismo modo que se hizo con la encuesta de 1981, sin embargo, se llegó a conocer que los resultados obtenidos respecto a la población emigrante arrojaron valores muy reducidos y de poca representatividad estadística.<sup>4</sup>

Tomando en cuenta las referencias que se tienen en cuanto al incremento de la emigración internacional en Venezuela se ha intentado nuevamente la investigación de la emigración al exterior a través de una encuesta en los hogares. Así, en la *Encuesta Demográfica de Venezuela* (ENDEVE), cuyos resultados aun no se conocen, se incluyó una sección dedicada a la identificación de los hogares que reportaron algún miembro que hubiera emigrado fuera del país cinco años antes de la fecha de la entrevista. El censo 2011 y la ENDEVE serán las dos fuentes que permitirán próximamente actualizar el conocimiento de la migración internacional en el país.

## EL REGISTRO DE ENTRADAS Y SALIDAS

El registro de entradas y salidas del país es una fuente continua que capta los flujos de ingresos y de salidas al exterior tanto de los extranjeros como de los venezolanos. Esta información se había usado desde los años cuarenta para dar cuenta de los movimientos migratorios externos, considerando los problemas que le atañen, los cuales están ligados, fundamentalmente, a las dificultades de este registro administrativo para procesar los movimientos de todos los puestos de control fronterizo y al criterio adoptado en la elaboración de las estadísticas publicadas basado en la nacionalidad y no según el país de nacimiento. Desde el año 1995 esta información no es de conocimiento público, aunque el Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería<sup>5</sup> (SAIME) mantiene una sala situacional donde se elaboran estadísticas migratorias sólo para ser utilizadas por entes del Estado.<sup>6</sup>

---

4 Torrealba, R. (1987). "Estadísticas sobre migración internacional: sus problemas y usos en Venezuela", *Colección Diversos 5*, Centro de Investigaciones Históricas-Universidad Santa María, Caracas, 24 p. Freitez, A. (1987). "Migración fronteriza colombo-venezolana. Una perspectiva metodológica para su estudio", Caracas, IIES-UCAB. *Documento de Trabajo* N°32, 92 p.

5 Corresponde a la antigua Oficina Nacional de Identificación y Extranjería (ONIDEX)

6 En el portal web del SAIME se informa que la Dirección de Migración y Zonas Fronterizas dispone de una Sala Situacional la cual "se encarga de recopilar, procesar y publicar toda la información de las actividades realizadas por los diferentes departamentos que conforman la Dirección Nacional de Migración y Zonas Fronterizas, la cual se registra y presenta en forma estadística y gráfica, y es utilizada para la elaboración de informes que solicite el Director Nacional de Migración o el Director General del SAIME, así como los diferentes entes del Estado Venezolano. [http://www.saime.gob.ve/Dir\\_migra/migracion.php](http://www.saime.gob.ve/Dir_migra/migracion.php) (consultado el 15-1-2011).

## ESTADÍSTICAS VITALES

Según las leyes nacionales la población está obligada a registrar los hechos vitales (nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios) ocurridos dentro del territorio de la República Bolivariana de Venezuela. Los formularios que se utilizan para el registro de esos eventos incluyen la identificación del país de nacimiento, dato que posibilita la discriminación de los inmigrantes internacionales precisando el país de origen, junto con otras variables como la edad, sexo, entre otras características. El INE publica anualmente un volumen sobre las estadísticas vitales que contiene algunas tabulaciones básicas sobre los hechos vitales discriminados por país de nacimiento.

## ESTADÍSTICAS SOBRE PROCESOS DE REGULARIZACIÓN

Luego de la ola migratoria que ingresó al país durante los años setenta y frente a los señalamientos acerca de una presencia millonaria de inmigrantes irregulares en el territorio venezolano, se llevó adelante una “Matrícula General de Extranjeros” entre diciembre de 1980 y abril de 1981, la cual estuvo destinada a legalizar la situación de extranjeros que permanecían en el país en forma irregular. El acceso a esta fuente permitió la realización de una serie de estudios que contribuyeron en su momento a ampliar el conocimiento de la inmigración internacional.<sup>7</sup>

Si bien en el último tiempo el país no ha dado señales de haber recibido una gran afluencia migratoria, al parecer, la población en situación irregular estaba incrementándose, debido a la poca diligencia de la ONIDEX para tramitar las miles de solicitudes que durante mucho tiempo fueron recibidas por ese despacho.<sup>8</sup> Por tal motivo, en febrero de 2004 se aprobó un *Reglamento para la Regularización y Naturalización de los Extranjeros*<sup>9</sup> que se encontraban en el territorio nacional, el cual establecía el

7 Véase: R. Van Roy (1982). *Características socio-económicas de los extranjeros indocumentados en Venezuela: un análisis en base a los resultados de la Matrícula General de Extranjeros*. Caracas, Conferencia Episcopal Venezolana, Comisión Católica Venezolana de Migraciones. Jornada de reflexión, estudio y coordinación del problema migratorio en Venezuela; A. Pellegrino (1984). “Venezuela. Illegal immigration from Colombia”, *International Migration Review*, vol 18 (3), pp. 746-766; R. Torrealba (1985). “El trabajador inmigrante en situación irregular y su legalización en Venezuela”, Ginebra, OIT. *Documento de Trabajo N° 17 S*; A. Pellegrino (1986). “Los indocumentados en la inmigración colombiana en Venezuela”, *Revista sobre Relaciones Industriales y Laborales*, N° 18, Caracas, UCAB.

8 En declaraciones a la Radio Nacional de Venezuela el 5 de Septiembre de 2005, el Coordinador de la Misión Identidad señalaba que a comienzos del año 2004 estaban archivados en la ONIDEX 40.000 expedientes de solicitud de nacionalización. Disponible en: <http://www.rnv.gob.ve/noticias/index.php?act=ST&f=2&t=22997>.

9 Mediante Decreto N°2823, publicado en la Gaceta Oficial No. 37.871 de fecha 3 de Febrero de 2004

cumplimiento de un proceso de inscripción en el *Registro de Extranjeros*. Igualmente, en dicho reglamento se establecieron los requisitos para tramitar la obtención de la nacionalidad venezolana.

A diferencia de la Matrícula de 1980, esta última experiencia de regularización de los extranjeros no se ha podido valorar porque no se cuenta con reportes que documenten los procedimientos seguidos y los resultados obtenidos. La información disponible procede de declaraciones a la prensa suministradas por funcionarios de la ONIDEX.<sup>10</sup> Más allá de las cifras globales de la población naturalizada o regularizada<sup>11</sup> no se tiene referencia de: el país de origen, la fecha de llegada a Venezuela y el lugar de residencia, así como sus características socio-demográficas y económicas.

## ESTADÍSTICAS SOBRE REFUGIADOS

En el año 2001 en Venezuela se aprobó la *Ley Orgánica sobre Refugiados o Refugiadas y Asilados o Asiladas* (LORRAA).<sup>12</sup> Según lo establecido por dicha ley, se creó la *Comisión Nacional para los Refugiados y Refugiadas* (CONARE), siendo este el único ente facultado por el Estado venezolano para decidir sobre las solicitudes de la condición de refugiada y de emitir conjuntamente con el SAIME la documentación que acredita a la persona como tal. La CONARE no publica en forma sistemática estadísticas sobre la población con necesidades de protección internacional. La información es proporcionada a través de declaraciones a los medios de comunicación social o respondiendo a las solicitudes que realizan algunas organizaciones no gubernamentales que se ocupan de observar que se garanticen los derechos humanos de estas personas, como el Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (PROVEA) y el Servicio Jesuita para los Refugiados (SJR).

---

10 Según declaraciones proporcionadas por el Coordinador de la Misión Identidad a la RNV se conoció que, durante el período de vigencia de este proceso, "...fueron registrados 798 mil 314 ciudadanos extranjeros, que introdujeron sus documentos, bien sea, para naturalización o regularización. De este total, 357 mil 891 recibieron su carta de naturalización; a 200 mil 485, las autoridades revisan sus expedientes, mientras 127 mil 897 les fue regularizada su situación en Venezuela (RB)". Disponible en: <http://www.rnv.gob.ve/noticias/index.php?act=ST&f=2&t=22997>

11 En el portal del SAIME están disponibles tres listas de nuevos naturalizados dentro de este proceso de regularización publicadas en las siguientes Gacetas Oficiales: Nro 5819 - Resolución 327 del 28/08/2006 (22.772 personas); Nro 5819 - Resolución 330 del 28/08/2006 (2.271 personas); Nro 5853 del 22/10/2007 (6.487 personas). [http://www.saime.gob.ve/gacetas/general\\_gacetas.php](http://www.saime.gob.ve/gacetas/general_gacetas.php)

12 Publicada en la Gaceta Oficial N° 37.296 del 3 de octubre de 2001.

## ESTADÍSTICAS SOBRE REMESAS DERIVADAS DE LAS CUENTAS NACIONALES

Las *estadísticas de las cuentas nacionales* elaboradas por el Banco Central de Venezuela (BCV) incluyen información sobre remesas hacia y desde el exterior, aunque la misma no está disponible en el portal de Internet de dicha institución<sup>13</sup>. Por la naturaleza de esta fuente sólo se contabilizan las transferencias que se producen a través del sistema financiero. La estimación de las remesas sólo a partir de esta fuente puede resultar incompleta al no considerar las transferencias que se producen mediante otros mecanismos no formales. Recién en Venezuela se ha ensayado la captación de esta información a través de la ENDEVE y sus resultados están por conocerse.

## II. FUENTES INTERNACIONALES

Desde algunas agencias internacionales como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la División de Población de las Naciones Unidas, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial, se están haciendo esfuerzos importantes para ofrecer información sobre migrantes internacionales donde es posible disponer de estadísticas referidas a Venezuela, como país de origen y de destino. Algunas de esas iniciativas se mencionan a continuación.

### PROGRAMA IMILA (INVESTIGACIÓN DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN LATINOAMÉRICA)

El *Programa IMILA* del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE/División de Población de la CEPAL) reúne las bases de datos sobre la población extranjera empadronada en los países latinoamericanos, en Estados Unidos y Canadá. Si bien esta fuente de información tiene algunas limitaciones<sup>14</sup>, no deja actualmente de reconocerse su valor, por cuanto con el desarrollo del programa computacional REDATAM, por parte del CELADE, se brinda la posibilidad de procesar en línea esas bases de datos censales. A los efectos de cuantificar y caracterizar la emigración de venezolanos al exterior la información proporcionada por IMILA resulta insuficiente en la medida que no identifica a los nativos de Venezuela empadronados en países de Europa.

13 Banco Central de Venezuela. Información Estadística. *Indicadores*. <http://www.bcv.org.ve/c2/indicadores.asp>

14 Las limitaciones de IMILA son inherentes a la naturaleza misma de los datos censales. Es sabido que los censos de población sólo pueden brindar una referencia del stock de migrantes que comprende únicamente a los sobrevivientes al momento del empadronamiento. También es conocido que en los censos la omisión es diferencial, ella suele ser menos completa entre los migrantes que entre el total de la población y no se tiene un calendario regular para el levantamiento de los censos, cada país lo realiza en fechas distintas.

## BASE DE DATOS SOBRE MIGRACIÓN GLOBAL

La División de Población de Naciones Unidas ha creado la *Base de Datos sobre Migración Global (Global Migration Database)*<sup>15</sup>, desde la cual se dispone de una serie de tabulaciones por sexo, edad, país de nacimiento y de ciudadanía. La División de Población además elabora estimaciones sobre el stock de migrantes basándose en los datos nacionales provenientes de censos, registros y en algunos casos encuestas de alcance nacional. La dificultad que aquí subyace concierne en particular a las diferencias entre los países en cuanto al criterio para definir los migrantes. En la mayoría de los casos las fuentes nacionales recogen la información sobre el país de nacimiento (179 de 221 países) y cuando no es así se ha usado entonces la nacionalidad (42 de 221 países).<sup>16</sup>

## BASE DE DATOS GLOBAL BILATERAL

La OCDE creó una base de datos (*Database on Immigrants in OCDE Countries-DIOC 2000*)<sup>17</sup> que reúne información comparable de la ronda de censos 2000 sobre la población nacida en el exterior que reside en los países miembros, aunque posteriormente incorporó información de un mayor número de países de destino que están fuera de la OCDE. En ese sentido, la OCDE y el Banco Mundial han trabajado conjuntamente para ampliar dicha base de datos y actualmente la DIOC-E (*Global Bilateral Migration Database-DIOC-E 2000*, versión 2.0)<sup>18</sup> cubre 31 países de destino de la OCDE y 58 que no son miembros, al igual que 233 países de origen, donde se incluye a Venezuela.<sup>19</sup>

## ESTADÍSTICAS SOBRE MIGRACIÓN Y REMESAS-BANCO MUNDIAL

El Banco Mundial también ofrece desde su sitio web información estadística sobre migración y remesas para un gran número de países donde se cuenta a Venezuela. En la preparación de los perfiles por países los datos sobre migración que utiliza provienen de la División de Población de Naciones Unidas aunque también toma en cuenta las estadísticas sobre nacidos en el exterior por país de destino que compila la OCDE. El

15 United Nations Global Migration Database v.0.3.6. <http://esa.un.org/unmigration/>

16 <http://www.un.org/esa/population/migration/index.html>

17 Esta base de datos sobre el stock de migrantes en países de la OCDE (*Database on Immigrants in OCDE Countries-DIOC 2000*) puede ser descargada de [www.oecd.org/migration/dioc/](http://www.oecd.org/migration/dioc/).

18 La nueva base de datos ampliada (*Global Bilateral Migration Database-DIOC-E 2000*) puede ser descargada en [www.oecd.org/migration/dioc/extended](http://www.oecd.org/migration/dioc/extended).

19 Para mayor detalle sobre la lista de países incluidos, las fuentes de datos, las variables y sus categorías, y otras informaciones de interés consultar el documento metodológico. *Database on immigrants in OECD and non-OECD countries (DIOC-E) Methodology DIOC-E 2000*.

Banco Mundial ha combinado sus esfuerzos con el trabajo adelantado por la Universidad de Sussex, para la construcción de una matriz bilateral que incluye 212 países, de los cuales 154 son de ingresos bajos y medios, 24 son países de OCDE de altos ingresos y 34 son países de altos ingresos que no son miembros de OCDE.<sup>20</sup> Las estadísticas sobre remesas se basan en las informaciones oficiales que reportan los países, por lo tanto se reconoce que las cifras consideradas deben ser superiores ya que no se están contabilizando los flujos que tienen lugar mediante canales informales.<sup>21</sup>

## ESTADÍSTICAS SOBRE REFUGIADOS

El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ofrece una base de datos<sup>22</sup> que contiene información sobre las poblaciones de interés para dicha organización: refugiados, solicitantes de asilo, desplazados internos, retornados (refugiados y desplazados internos) y apátridas, en más de 150 países, lista en la que se encuentra Venezuela. Para algunas de esas categorías se detalla la información del país de origen y el de asilo.<sup>23</sup>

Ahora que se cuenta con mayores recursos tecnológicos para la captura, almacenamiento, procesamiento y difusión de la información se constata con preocupación que, en general, se dispone de una oferta cada vez más restringida de fuentes de datos nacionales en materia migratoria, que puedan ser utilizadas en la investigación social, debido a que hoy existen muchas limitaciones para acceder a ellas. Si bien se ha avanzado, por ejemplo, en la sistematización de los procesos de identificación de la población en Venezuela, no se dispone públicamente de las estadísticas sobre: las entradas y salidas del país, el registro de la población extranjera, las personas naturalizadas, los tipos de permiso de residencia, las cuales podrían discriminarse por algunas características fundamentales (país de nacimiento, edad, sexo, ocupación, entre otras) y, de ese modo, se contribuiría a complementar los análisis de los procesos migratorios en el país que se derivan de la información de censos y encuestas.

20 Esa base de datos está disponible en [www.worldbank.org/prospects/migrationandremittances](http://www.worldbank.org/prospects/migrationandremittances).

21 Esta información también confronta otro tipo de problemas, ya que hay países que no la están reportando en sus balanzas de pago, o lo hacen con retraso, y en otros casos hay dificultades para clasificar apropiadamente los diferentes tipos de transferencias. The World Bank. *Migration and Remittances Factbook 2008. Data Notes*. [www.worldbank.org/prospects/migrationandremittances](http://www.worldbank.org/prospects/migrationandremittances)

22 Disponible en: [www.unhcr.org/statistics/populationdatabase](http://www.unhcr.org/statistics/populationdatabase)

23 La información metodológica relacionada con la definición de las categorías de la población de interés para ACNUR así como las referencias a las fuentes y procedimientos de recolección de los datos se encuentra en: UNHCR Statistical Online Population Database [http://www.unhcr.org/statistics/STATISTICS/45c06c662.html#DATA\\_COLLECTION\\_METHODS](http://www.unhcr.org/statistics/STATISTICS/45c06c662.html#DATA_COLLECTION_METHODS).

## LISTA DE SITIOS WEB

### NACIONALES:

Banco Central de Venezuela. <http://www.bcv.org.ve>  
Instituto Nacional de Estadística. <http://www.ine.gov.ve>  
Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME). <http://www.saime.gob.ve>

### INTERNACIONALES:

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). UNHCR Statistical Online Population Database [www.unhcr.org/statistics/populationdatabase](http://www.unhcr.org/statistics/populationdatabase)  
Banco Mundial. Migración y Remesas. [www.worldbank.org/prospects/migrationandremittances](http://www.worldbank.org/prospects/migrationandremittances)  
División de Población de Naciones Unidas. <http://www.un.org/esa/population/migration/index.html>  
CELADE/División de Población de la CEPAL. [www.eclac.org/celade/](http://www.eclac.org/celade/)  
Comunidad Andina de Naciones (CAN). <http://www.comunidadandina.org>  
Conferencia Suramericana sobre Migraciones. <http://csmigraciones.info>.  
Foro Especializado Migratorio del MERCOSUR. [http://www.migraciones.gov.ar/foro\\_migratorio/](http://www.migraciones.gov.ar/foro_migratorio/)  
Instituto Nacional de Estadística (INE) de España. <http://www.ine.es>  
Migration Policy Institute. <http://www.migrationpolicy.org/>  
Naciones Unidas Migración Global. Database v.0.3.6. <http://esa.un.org/unmigration/>  
Organización Internacional para las Migraciones. <http://www.iom.int/jahia/jsp/index.jsp>  
Organización Internacional para las Migraciones. Misión Regional para los Países Andinos. <http://www.oimlima.org.pe/?pag=enlaces.htm>  
Organización Internacional para las Migraciones. Oficina Regional para el Cono Sur de América Latina. <http://www.oimconosur.org/inicio/>  
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Migración Bilateral Global Database-DIOC-E 2000. [www.oecd.org/migration/dioc/extended](http://www.oecd.org/migration/dioc/extended)  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe sobre Desarrollo Humano. <http://hdr.undp.org>  
Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). <http://www.sela.org>.  
Sistema de Información Migratoria de las Américas (SIMA). [http://www.infomigratoria.org/index.php?option=com\\_content&task=view&id=12&Itemid=40](http://www.infomigratoria.org/index.php?option=com_content&task=view&id=12&Itemid=40)  
Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). <http://www.pptunasur.com/>  
U.S. Census Bureau. <http://factfinder.census.gov>